



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 075 – ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

MIÉRCOLES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h15 del 24 de noviembre de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 22 de noviembre de 2021, se lleva a cabo, de manera presencial, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 075 – Ordinaria de la Comisión de Movilidad, presidida por el concejal Omar Cevallos Patiño.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la Sesión, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Eduardo del Pozo Fierro, Omar Cevallos Patiño y Juan Carlos Fiallo Cobos.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1	
Mónica Sandoval Campoverde		1
Analía Ledesma García		1
Eduardo del Pozo Fierro	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ricardo Pozo, Henry Vilatuña, Alexandra Ocaña y Luis Borja de la Secretaría de Movilidad; María Isabel Cepeda de la Procuraduría Metropolitana; Hernán Bedoya, Alejandro Montúfar y Pablo Jaramillo, asesores del concejal Omar Cevallos Patiño; John Naranjo, asesor de la concejala Mónica Sandoval Campoverde; Juan Carlos León, asesor del concejal Eduardo del Pozo Fierro; Paulina Carvajal y Danny Grijalva, asesores de la concejala Analía Ledesma García; Marili Hernández y Anabel Hermosa, asesoras del concejal Juan Carlos Fiallo Cobos; y, Ramiro Narváez, asesor de la concejala Paulina Izurieta.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Movilidad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 10 de noviembre de 2021.
- 2.- Estado de la responsabilidad a cargo de la Secretaría de Movilidad de velar por el cumplimiento de los mandatos, responsabilidades y plazos o términos establecidos en la ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE LA INTEGRACIÓN DE



LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS; y, resolución al respecto.

3.- Varios.

Sin existir observaciones al orden del día planteado, por disposición de presidencia, se procede a tomar votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTR	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde					1
Analía Ledesma García					1
Eduardo del Pozo Fierro	1				
Juan Carlos Fiallo	1				
TOTAL	3	0	0	0	2

Con tres votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Movilidad aprueba el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto uno: Aprobación del acta de la sesión ordinaria de 10 de noviembre de 2021.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión, se procede a tomar votación del Acta Nro. 074 – Ordinaria, de 10 de noviembre de 2021, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1				
Mónica Sandoval Campoverde					1
Analía Ledesma García					1
Eduardo del Pozo Fierro	1				
Juan Carlos Fiallo Cobos			1		
TOTAL	2	0	1	0	2

Con dos votos a favor y una abstención de los miembros presentes, la Comisión de Movilidad aprueba el acta de la sesión Nro. 074 – Ordinaria, de 10 de noviembre de 2021.



Segundo punto: Estado de la responsabilidad a cargo de la Secretaría de Movilidad de velar por el cumplimiento de los mandatos, responsabilidades y plazos o términos establecidos en la ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO QUE ESTABLECE LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA METROPOLITANO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS; y, resolución al respecto.

El **concejal Omar Cevallos Patiño**, indica que se ha puesto este tema con el objetivo de seguir conociendo el estado situacional de las entidades municipales. Explica que, además, se lo dejó para el final con la consideración de que el nuevo Secretario de Movilidad, estaba recién asumiendo la entidad.

El **Arq. Ricardo Pozo, Secretario de Movilidad**, indica que aprovecha la oportunidad, por la confianza brindada para que ocupe este cargo. Realiza la presentación conforme se había solicitado en el orden del día. Finaliza indicando a detalle, el listado de cumplimientos que se han registrado por parte de la Secretaría de Movilidad, conforme el ámbito de sus competencias y responsabilidad.

El **Ing. Henry Vilatuña, de la Secretaría de Movilidad**, continúa con la explicación, indicando que, que se ha cumplido lo dispuesto en la transitoria sexta de la ordenanza. Detalla que, adicionalmente, se encuentran trabajando en el tema de la actualización de la tarifa, previo el cumplimiento de los indicadores planteados.

El **Ing. Luis Borja, de la Secretaría de Movilidad**, continúa la explicación, detallando el listado de las operadoras que han cumplido con los indicadores de calidad, así como también, el nombre de las operadoras que han incumplido. Finaliza indicando el número de adendas que se han suscrito.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Secretaría de Movilidad).

El **concejal Juan Carlos Fiallo Cobos**, presenta sus observaciones e interrogantes a los funcionarios de la Secretaría de Movilidad. Indica que, a su entender, en la actualidad las operadoras funcionan con las nuevas tarifas, pero con las mismas rutas. Finaliza detallando su preocupación, ya que, menciona ese no era el espíritu de la ordenanza.

Siendo las 09h30 ingresa a la Sala de Sesiones, la concejala Mónica Sandoval Campoverde.

El **Ing. Henry Vilatuña, de la Secretaría de Movilidad**, continúa la explicación, puntualmente, respondiendo a las inquietudes del concejal Fiallo. Detalla que, la ordenanza 017-2020, existen dos fases en el proceso de integración. Indica que, la primera tiene que ver con el cumplimiento de los parámetros y la subida de la tarifa y la segunda, la integración que tiene el componente de reestructuración.



El concejal Juan Carlos Fiallo Cobos, indica y recuerda al funcionario de la Secretaría, que los tiempos de la fase 1, ya expiró.

El Arq. Ricardo Pozo, Secretario de Movilidad, detalla que es consciente que se está trabajando contra reloj. Explica que toma con muchísima responsabilidad las observaciones planteadas por los concejales. Continúa con la exposición del cumplimiento de lo contenido en la ordenanza 017-2020.

La concejala Mónica Sandoval Campoverde, explica que le quedan muchísimas dudas por el tema de los paquetes. Detalla que la ordenanza manda, de manera clara, una reestructuración de rutas y frecuencias. Explica que, a su criterio, no se ha cumplido la disposición transitoria octava. Finaliza comentando que le parece grave que la ordenanza no ha sido acatada.

El concejal Eduardo del Pozo Fierro, comenta que está de acuerdo con la concejala Sandoval, ya que, a su criterio, tampoco se ha cumplido con el proceso. Explica que, el proceso tiene muchas dudas y, además, no está cumplido ni técnica ni jurídicamente, ya que, si se continúa, no se cubre ni la tercera parte del DMQ. Finaliza comentando que, habrá que revisar cómo se dio el proceso, por los serios vicios que se tiene.

El concejal Juan Carlos Fiallo Cobos, comenta que no existe reestructuración de rutas y tampoco autoridad única de transporte, por lo tanto, no pueden hacer nada, ya que, tampoco hay fideicomiso y tampoco se podrá pagar porque tampoco tienen Sistema Integrado de Recaudo. Finaliza detallando que, existen varias cosas que se registran como cumplidas que, sin embargo, no están cumplidas en lo absoluto.

El Arq. Ricardo Pozo, Secretario de Movilidad, acepta y reconoce los cuestionamientos presentados por los concejales. Explica que no se puede refutar lo mencionado, pues, es evidente que existen algunos incumplimientos. Comenta que la Secretaría de Movilidad, ha sufrido y ha tenido una inestabilidad complicada, sin embargo, asume la responsabilidad de sacar a flote lo presentado.

El concejal Eduardo del Pozo Fierro, le solicita que vea las cosas de manera objetiva. Indica que no es su función justificar o cubrir las gestiones anteriores. Finaliza indicando que debe comenzar de forma correcta, es decir, haciendo bien las cosas.

El concejal Omar Cevallos Patiño, menciona que le concede un margen de duda. Detalla que mantendrá la expectativa por su nombramiento. Explica que, uno de los errores que se comenten, es justificar y cubrir las gestiones de los antiguos funcionarios, cuando lo correcto es, hacer las cosas de manera objetiva. Finaliza solicitando claridad, objetividad y transparencia de la información, ya que, se evidencia que no hay cumplimiento y en la presentación dice otra cosa.



El **concejal Juan Carlos Fiallo Cobos**, indica que, aprovechando la presencia del concejal Eduardo del Pozo Fierro, en la Comisión de Movilidad, quién, a su vez, es presidente de la Comisión de Presupuesto, pregunta: ¿Sí se consideró en el presupuesto los valores que necesitan las empresas de Pasajeros y Metro, para poder poner a funcionar el sistema integrado de recaudo, ya que, sin eso, nada se podrá hacer?

La **concejala Mónica Sandoval Campoverde**, detalla que el informe no corresponde a la verdad. Detalla que entiende que el cargo que el Arq. Pozo aceptó, es muy complicado, sin embargo, eso no significa que se tiene que venir a la Comisión ha decir otra cosa. Finaliza solicitando que, para la reunión del viernes que ha convocado presidencia, se transparente la información.

El **concejal Eduardo del Pozo Fierro**, agradece la pregunta, pues, a su criterio, ese es uno de los temas centrales que se tiene que topar en el presupuesto. Detalla que, precisamente, dichas empresas, la de Pasajeros y el Metro, no cuentan con esos recursos. Finaliza indicando que, la definición del Metro es clave, es fundamental, ya que, esos valores se deberán considerar en el presupuesto del año 2022.

El **concejal Omar Cevallos Patiño**, detalla que jurídicamente no existe la posición de parcialmente desierto. Explica que, se tiene que establecer si se declaró desierto o no, ya que, no existen términos medios. Solicita al nuevo Secretario de Movilidad que, se cure en salud, y arme su equipo de manera adecuada, ya que, está en juego su prestigio y el beneficio de la ciudad. Finaliza reiterando la invitación a los miembros de la Comisión para el día viernes en la Mesa de Trabajo.

Tercer punto: Varios.

El **concejal Omar Cevallos Patiño**, comenta que había considerado la inclusión de un punto varios, para tratar y definir las fechas y horario de las sesiones ordinarias de la Comisión, ya que, el calendario establecido, estaría afectando a varios concejales miembros. Sin embargo, al respecto del particular, concede la palabra a la Secretaría de la Comisión.

El **Abg. Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito**, agradece la palabra a presidencia y explica que, efectivamente, luego de la reestructuración que sufrieron las comisiones, producto del mandato de la Resolución de Concejo, hay comisiones que coinciden en fecha y hora en sus sesiones ordinarias. Finaliza indicando que, lo oportuno sería esperar la propuesta formal de la Secretaría, ya que, existe un pedido formal de la Comisión de Desarrollo Parroquial, para que se presente una propuesta integral al respecto.

Siendo las 10h22, habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Omar Cevallos Patiño, declara clausurada la sesión.



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García		1
Eduardo del Pozo Fierro	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
TOTAL	4	1

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Movilidad y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Sr. Omar Cevallos Patiño
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE MOVILIDAD

Dr. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Omar Cevallos Patiño	1	
Mónica Sandoval Campoverde	1	
Analía Ledesma García		1
Eduardo del Pozo Fierro	1	
Juan Carlos Fiallo Cobos	1	
TOTAL	4	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCMO	2021-11-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2020-11-30	